



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30786

18/12/2020

78496

AUTOR/A: LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA, Juan Antonio (GCUP-ECP-GC); GÓMEZ-REINO VARELA, Antonio (GCUP-ECP-GC); RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Alberto (GCUP-ECP-GC)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el buque entró en aguas de la zona SAR (búsqueda y rescate, búsqueda y salvamento) atribuidas a España por convenio internacional en la madrugada del día 22 de diciembre, navegando paralelo a la costa gallega. En su trayectoria siempre guardó una distancia media de unas 50 millas, por lo que en ningún momento entró en el mar territorial español.

La Dirección General de la Marina Mercante (DGMM) del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana solicitó en la tarde del día 15 de diciembre al capitán del buque, a través de una conexión directa desde el Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo, que comunicara formalmente por escrito la situación en la que se encontraba el buque desde el punto de vista técnico-náutico y si había algún tipo de emergencia radiológica a bordo.

El capitán del buque ruso confirmó que transportaba carga general e indicó que “la maquinaria y los equipos mecánicos a bordo del buque funcionan correctamente y en el momento actual, y en toda la travesía, no se ha producido ningún incidente o avería del equipo nuclear a bordo del buque”.

Por su parte, la DGMM contactó con el Consejo de Seguridad Nuclear para recabar su asesoramiento y colaboración, y este confirmó que este buque no había comunicado ningún tipo de incidente nuclear, notificación que sería de obligado cumplimiento si se hubiese detectado cualquier tipo de anomalía en el buque relacionada con la propulsión nuclear.



La DGMM ha realizado un seguimiento permanente del buque, mediante el Centro de Coordinación Nacional de Salvamento Marítimo y en colaboración con el Consejo de Seguridad Nuclear. Asimismo, los medios de Salvamento Marítimo en Galicia han estado siempre listos para atender cualquier tipo de incidente que pudiera producirse mientras el buque se encontraba en el entorno de las zonas marítimas españolas.

Madrid, 23 de febrero de 2021